

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA
CARRERA 57 NO. 43- 91 PISO 4

ESTADO 006 DE 31 DE ENERO DE 2021

Nº	EXPEDIENTE	DEMANDANTE	AUTO	FECHA
1	2 007-2019-00253-00	JOSE REINALDO BRIÑEZ SIERRA	PONE EN CONOCIMIENTO	28/01/2021
2	007-2021-00104-00	DIANA PATRICIA MORENO DAVILA	ADMITE REFORMA DE LA DEMANDA	27/01/2021


LIZETH J. CASTELLANOS BELTRAN
SECRETARIA